



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
Tingo María  
**FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**  
Carretera Central Km. 1.21. Teléfono (062) 5613  
Apartado Postal 156 Tingo María E.mail; [fia@unas.e](mailto:fia@unas.e)

*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

**Acuerdo N° 016-2023-C.F-FIIA-UNAS**

Tingo María, 27 de febrero de 2023

**VISTO:**

El informe del Jurado de Concurso Público para Contrato Docente del área de Química de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias convocada mediante Acuerdo N° 011-2023-C.F-FIIA-UNAS, del 22 de febrero de 2023.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el informe del Jurado de Concurso Público, no se han presentado postulantes a la plaza del área de Química en concurso;

Las sugerencias planteadas por los miembros de Consejo de Facultad respecto a la posibilidad de contrato de docentes en forma virtual, toda vez que se trata de la tercera convocatoria y que el ciclo académico ya hace 1 mes que se inició y habiendo la posibilidad de que se redistribuyan las cargas académicas;

Que, el ítem 6, título II. De la Convocatoria, de las Bases para concurso Público de Plazas para contrato de docentes en la Universidad Nacional Agraria de la Selva 2023 indica: "De ser el caso y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad y al Consejo Universitario, las facultades podrán iniciar una nueva convocatoria para concurso de docentes bajo los mismos términos de las presentes bases, únicamente cuando en el desarrollo de las etapas del proceso se determine que la plaza convocada no sean coberturadas. Para tal fin la Comisión emitirá el informe correspondiente";

El Consejo de Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en su sesión extraordinaria virtual de fecha 27 de febrero de 2023.

**"ACORDÓ"**

**Artículo Primero.-** Aprobar el Informe del Jurado de Concurso Público del área de Química y declarar desierta la plaza convocada a concurso mediante Acuerdo N° 011-2023-C.F-FIIA-UNAS.

**Artículo Segundo.- CONVOCAR A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE** en la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias, área de Química conforme a la plaza, funciones, requisitos y condiciones señaladas a continuación:

PLAZA	AREA	FUNCIONES	CONDICION	REQUISITOS MÍNIMOS
1	Química	Química General Química Orgánica	Nivel remunerativo DC-B1 Categoría Auxiliar Contratado hasta culminar el semestre 2022-II por la <b>Modalidad Virtual</b> .	Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico o Ingeniero en Industrias Alimentarias, con grado de Maestro y demás requisitos de acuerdo a Ley.

## **Acuerdo N° 016-2023-C.F-FIIA-UNAS**

**Artículo Tercero.-** Aprobar el **CRONOGRAMA DE CONCURSO PÚBLICO**, de acuerdo con lo siguiente:

- Publicación de la convocatoria : 1 de marzo 2023
- Venta de bases y recepción de expedientes : Del 1 al 6 de marzo 2023
- Evaluación de expedientes : 7 de marzo 2023
- Examen de conocimiento y Clase magistral : 8 de marzo 2023
- Presentación de Informe Final de la comisión : 9 de marzo 2023
- Aprobación de resultados en Consejo de Facultad : 9 de marzo 2023
- Declaración de ganadores por el Consejo Universitario : 10 de marzo 2023

**NOTA:** Los postulantes deberán presentar sus expedientes en formato digital PDF (archivo único) al correo [fia@unas.edu.pe](mailto:fia@unas.edu.pe), las 24 horas del día hasta el 6 de marzo 2023.

Atentamente,



  
Dr. Roberto Dávila Trujillo  
Decano (e) de la FIIA





Ing. Yolanda Jesús Ramírez Trujillo  
Secretaria del Consejo de Facultad-FIIA